

302  
000076

## El Consejo Universitario de la Universidad de Guayaquil

en uso de la facultad que le concede la letra h) del  
Art. 11 del Decreto sobre Enseñanza Superior,  
expedido el 6 de octubre de 1925,  
Acuerda las siguientes reformas al Reglamento Interior  
de la Universidad de Guayaquil.

El Art. 53 dirá:

"Los exámenes se llevarán a cabo de conformidad con los  
Reglamentos que dicten las respectivas Facultades."

El inciso segundo del Art. 61 dirá:

"El Catedrático que no justificare previamente, ante el Decano, sus faltas de asistencia a clases y exámenes, incurrirá en una multa proporcional a la renta y número de lecciones que debe dar durante el mes; por la falta de asistencia a las sesiones y demás actuaciones para que fueren citados, se impondrá al profesor, una multa de diez sucres; por negarse a cumplir las comisiones, sin causa justificada y oportuna, se impondrá la multa de diez sucres; la negativa a dictar las conferencias prescritas en el Art. 30 de los Estatutos, será penada con cien sucres. Los Decanos de las distintas Facultades, están obligados a dar cuenta inmediatamente, y por escrito, al Rector de la Universidad, de la multa a que se hubieren hecho acreedores los profesores por su inasistencia o cumplimiento de comisiones.

Dado en Guayaquil, a 12 de junio de 1930.

El Rector-Presidente. — (f) L. F. CORNEJO GÓMEZ.

El Secretario General. — (f) ALBERTO L. RIGAIL.

Estas reformas fueron aprobadas por el Consejo Universitario, en las sesiones celebradas en los días 6 y 12 de junio de 1930.

Guayaquil, junio 25 de 1930.

El Secretario General. — (f) ALBERTO L. RIGAIL.

0000 77

## El día de la Universidad

El artículo final de los Estatutos de esta Universidad, prescribe que el primero de diciembre de cada año será celebrado como el día de dicha Universidad, porque en él se instaló la primera Junta Universitaria del Guayas, y agrega que está dedicado especialmente a congregar en la casa universitaria todos los elementos vinculados con ella.

Obedeciendo aquel precepto, que traduce un laudable anhelo de perpetua vinculación entre la Casa Universitaria y quienes se sienten ligados a ella, el Consejo Universitario acordó celebrar, este año, el día primero de diciembre, y, con tal objeto, formuló el respectivo programa que había de desarrollarse en una sesión solemne realizada en el Paraninfo de la Universidad.

Hechas las invitaciones del caso, la Universidad de Guayaquil tuvo el agrado de ver reunidos en sus salones a los más representativos elementos oficiales, así como a numerosos profesionales que fueron alumnos de esta Universidad.

Existe en la Universidad de Guayaquil el propósito de celebrar todos los años este día, y se abriga la esperanza de que cada vez irá aumentando el fervor de tal celebración, hasta conseguir que, en la indicada fecha se congreguen dentro del edificio universitario todos aquellos que tienen un lazo de unión para con esta casa, ya por haber pertenecido a ella como profesores o estudiantes, ya porque sienten en su espíritu el empeño de coadyuvar y aprovechar, al mismo tiempo, respecto de la labor cultural de la Universidad.

Publicamos a continuación el programa a que hemos aludido y los documentos pertinentes a esta celebración.

# PROGRAMA

para la celebración del 1º de Diciembre de 1931,  
día de la Universidad de Guayaquil.

## PRIMERA PARTE

- I—Himno Nacional por la Orquesta.
- II—Lectura del acta de fundación de la Junta Universitaria del Guayas.
- III—Discurso del señor Rector de la Universidad, doctor Carlos A. Arroyo del Río.
- IV—Lectura del Acuerdo del Consejo Universitario, en que se resuelve tributar un homenaje a los Profesores Jubilados doctores Rafael Guerrero, Antonio Falconí, Carlos García Drouet y Teófilo N. Fuentes Robles.
- V—El señor Profesor de la Facultad de Jurisprudencia, doctor Arsenio Espinoza Smith, pronuncia un discurso entregando los diplomas respectivos a los Profesores Jubilados.
- VI—Lectura del Acuerdo del Consejo Universitario, que convoca concurso científico para el año próximo.

## SEGUNDA PARTE

- VII—Colocación del busto del señor doctor Julián Coronel. — El señor Decano de la Facultad de Medicina, doctor Juan Federico Heinert, tomará la palabra en este acto.
- VIII—Discurso del señor Presidente de la Asociación Escuela de Medicina, don César Pólit.
- IX—Discurso del señor Julián Coronel Espinoza, representante de la familia del doctor Julián Coronel.
- X—Marcha final por la Orquesta.

## DISCURSO

pronunciado por el Rector de la Universidad,  
Prof. Dr. Dn. Carlos A. Arroyo del Río,  
con motivo de la celebración del día de la Universidad.

Señores:

Distinción inmerecida y sugestionador encargo, tuvo para mí la Asamblea Universitaria, al llamarme, por la voluntad, casi unánime, de los profesores y alumnos que la integran, a fin de que ocupara el cargo de Rector de este plantel.

Concepto injustificable sería el pensar que, para esa bondadosa designación, —que ha despertado en mi espíritu sentimientos de responsabilidad ante la trascendencia de la misión encomendada, y de gratitud, ante la exquisitez de la lisonja que ella encierra— pudiera haber influido el aquilatamiento de méritos en el elegido. Se comprende bien que ese nombramiento ha sido sólo el resultado de una extremada generosidad por parte de los electores, y, acaso, la cristalización delicada del deseo de personalizar, en uno de los elementos jóvenes de esta casa universitaria, la equilibrada y noble convicción de que el porvenir de la institución depende de la armoniosa cooperación de las dos fuerzas que la integran y caracterizan: la experiencia reposada, la ecuanimidad respetable, de los viejos prestigios que exornan el nombre de la más elevada entidad cultural de Guayaquil, y la inquietud simpática, la idealidad vigorosa, de nuevas e interrogantes juventudes; dando con ello una prueba irrefutable, de que nada está tan lejos de la mentalidad que alienta en estas aulas, como el encastillado prejuicio de un egoísmo esterilizador o de una tradición adusta.

Así, y sólo así, se explica el llamamiento que se me ha hecho para venir a presidir los destinos de esta casa universitaria, —con la que tan estrecha vinculación espiritual conservo— y a la que debo la honrosa satisfacción de poder dirigiros, en este acto, la palabra.

Me parece que hace pocos días dejaba correr mis entusias-

mos de joven alumno, por estos claustros, y acudía, en el ambiente de un inolvidable y franco compañerismo, a recibir las lecciones de saber y rectitud, de un notable grupo de Catedráticos, a quienes recuerdo con inextinguible afecto. Pienso que fué solo ayer cuando, recién ganada la muceta doctoral, me incorporé al personal docente de esta Universidad, como Profesor sustituto, primero, y titular, después, y sentí la explicable e intensa emoción de ocupar un puesto junto a mis maestros de la víspera, para quienes mi respeto y mi gratitud serán igualmente imperecederos. Y hoy, cuando el invisible horario del Destino, apenas ha recorrido un pequeño sector sobre la esfera que mide el tiempo de la vida humana, me encuentro en este elevado sitio de la Rectoría, y experimento la indefinible sensación de mirarme rodeado de una agrupación selecta, en la que hallo rostros de viejos maestros que me tranquilizan con su bondadosa deferencia, brazos amigos que me sostienen—de aquéllos que formaban conmigo las falanges estudiantiles de la hora pretérita—y voces entusiastas que me alientan, de quienes fueron alumnos míos y en cuyos triunfos justicieros y precoces, he sentido la intensa fruición de un triunfo propio.

Vertiginoso y sensacional es el decurso del Tiempo. Se diría que la Humanidad se atropella en su marcha, y que las generaciones van desplazando unas a otras, apresurada y cruelmente, impelidas por una ansia laudable de cumplir, cada una con entusiasmo y acierto mayores, la misión que les ha señalado su época, dentro de la vida del hombre y de la sociedad.

Labor coordinada, más que de individuos, de generaciones, es, justamente, la que, en la marcha de los años, se requiere para la obra del perfeccionamiento humano, dentro de la cual, cada hombre lleva sólo un grano de arena y cada edad construye apenas una parte, ávidos de dar cima al monumento interminable que simbolice la Evolución y el Progreso. Labor de solidaridad y entendimiento, es la que debe realizarse entre precursores y reemplazantes, para eslabonar esa cadena infinita de anhelos y de ideas, que junta y armoniza las etapas en que se descompone la existencia de la Humanidad. Recoger el fruto del árbol que otros plantaron, cuidar el germen que dentro de él palpita con ansias de vitalidad, sembrarlo y procurar que el riego y el sol fecundicen el campo, para que otros puedan, a su vez, presenciar como revienta, magnífica y

exhuberante, la nueva floración en que se anida un embrión vital más, tal es, en definitiva, la exacta labor que a cada e ininterrumpido caer de la cascada conque la Vida se precipita en la amplitud inconmesurable de los siglos.

Sujeto a esa norma, me ha cabido la suerte singular de que, en el elevado cargo que he comenzado a ejercer, haya podido encontrar huellas luminosas y gérmenes lozanos: en este Rectorado alientan todavía, el renombre profesional de Lascano; la austeridad, aureolada con gloria, de Coronel; la cultura de Bartolomé Huerta; la respetabilidad honorable y la experiencia de Guerrero; la rectitud catoniana de Clemente Huerta; la inteligencia y energía de Arzube Cordero; la sinceridad y prestigio científico de Alcívar; el saber e iniciativa de Valenzuela, y el talento, la ilustración y tino de Cornejo Gómez.

Cargo en que ha quedado la esencia de todas esas cualidades y virtudes, es cargo que, de suyo, invita y predispone a una labor serena, amplia, equilibrada y entusiasta.

En los momentos iniciales de mi actuación como Rector de esta Universidad, y en el día conmemorativo de ella, no sería, quizás, lo más oportuno, formular, con detalles, todo el programa de acción cuya realidad constituiría mi más caluroso afán; pero, al menos, conviene recordar ciertas peculiaridades fundamentales de la acción universitaria, aprovechando la circunstancia de hallarnos congregados, elementos que representan una fuerza poderosa de intelecto y de cultura, y elementos que significamos un empeño sincero de trabajo y buena voluntad.

He llegado al Rectorado de la Universidad de Guayaquil, con un propósito decidido de hacer obra de ecuanimidad, de comprensión y de firmeza.

Si en algún cargo público se requiere mantener el espíritu abierto a todas las ideas y el ánimo ajeno a todos los prejuicios, es en el delicado cargo de Rector de una casa universitaria. Fraguas en las que se forja el alma colectiva y se templan las mentalidades dirigentes, es preciso que nada pase desapercibido para ellas. Las Universidades, a las cuales acuden personas que tienen ya desarrollado su discernimiento y sentada la base de sus conocimientos científicos, deben estar informados de toda tendencia y de todo concepto que, en un instante dado, se agiten dentro de la ideología universal, a fin de poder escogitar lo conveniente, rechazar lo que no merezca acogida, y desempeñar, a satisfacción, el importante papel de

un crisol de sinceridad y rectitud, en el que se purifiquen todos los anhelos y todas las teorías, para que de allí salga el metal puro de un ideal sano y vigoroso.

Justo es que las Universidades, sin desvirtuar su finalidad, sean propicias a la discusión caballerosa y a la lucha cerebral; pero esa lucha, de ideales y tendencias, no tiene por qué asumir un carácter de ancestral agresividad, ni puede perseguir fines de desolación o ruina. Esa lucha ha de ser, una contienda culta y entusiasta de doctrinas, dentro del campo científico e intelectual. La cultura no quita firmeza a las convicciones, sino que, antes bien, las vuelve respetables y duraderas; la corrección no anula la energía de las voluntades, sino que, por el contrario, les imprime un sello de eficacia. Si en alguna esfera de actividad, se requiere una actitud ponderosa, es, sin duda, en el terreno en que se desarrollan las labores mentales.

Comprensible es que dentro de las Universidades encuentren cabida las corrientes ideológicas que son fruto de aspiraciones desinteresadas, de actitudes leales, de propósitos sanos y fecundos. Que surjan y broten, en buena hora, y en debida forma, toda intención recta y toda concepción brillante, para que, en definitiva, triunfen y perduren los afanes de verdad, de mejoramiento, de honradez y de armonía.

Dentro de un campo dedicado a la investigación, en un centro llamado a plasmar el espíritu común, no hay por qué temer el apareamiento de una idea, mientras se presente ataviada con las galas de la buena fe y la circunspección, y mientras no se oculten tras ella el afán personalista, el exhibicionismo dañoso o el cálculo insincero; porque si tal idea es buena, constituirá un aporte más, para el caudal de teorías que, permanentemente, debe tener en gestación la sociedad humana, y será un fuerte y acertado golpe de cincel sobre el monolito en el cual esculpe el pensamiento, en cualquier instante de la vida colectiva, la línea ideológica que da forma a las aspiraciones del momento; y si tal idea es mala, sólo servirá, por razón inevitable del contraste, para hacer resaltar el contorno hermoso y preciso de los conceptos generosos, puros y bien intencionados.

La función de las universidades es de grandes proyecciones. Antenas sensibles, llamadas a recoger, dentro del concierto universal, cualquiera onda brotada del pensamiento del hombre, y a propagarla y difundirla, es preciso que se establezcan, sólidamente, las bases indispensables para que ese

funcionamiento sea resplandeciente, satisfactorio y ordenado. Las Universidades deben caracterizarse como entidades productivas y creadoras, no disolventes y estériles.

Dos elementos actúan en la Universidad: la docencia y el alumnado. Es preciso que entre ellos reine un ambiente de comprensión cabal y consideración mutua. El resultado de la labor universitaria será tanto más eficaz, cuanto más íntima, más franca y más correcta, sea la compenetración entre profesores y alumnos. La Universidad es nave que surca a impulso de dos remos que deben moverse de un modo rítmico. El profesorado y el alumnado tienen, cada uno, su posición propia, sus deberes y derechos y peculiares, dentro de la organización y marcha de las Universidades; pero tienen ambos una sola misión, y deben tener un sólo y simultáneo anhelo. Por eso, dentro de mi gestión de Rector, constituirá un empeño constante, el mantener y avivar el sentimiento de solidaridad y de afecto, entre todos los elementos que laboramos en esta casa.

Debemos dedicarnos a nuestra obra cultural y social, con fé, con entusiasmo, con la convicción de que al realizarla, antes que procurar la fijación de bases para una situación individual futura, estamos sirviendo al desarrollo de las condiciones culturales e intelectuales de nuestro país, de nuestro continente, de nuestra raza y de la sociedad humana en general; y preparándonos, de modo eficiente, para cumplir el deber que, dentro de esa colectividad, nos corresponde, como miembros de ella. El concepto individualista va cediendo terreno al concepto colectivo, más generoso, más comprensivo y más fundamental, y es preciso que nos acostumbremos a pensar, principalmente, que somos los componentes del maravilloso organismo de la agrupación humana.

Para que tal labor pueda ser fácilmente realizada, se requiere que amemos nuestra Universidad; que sintamos por ella un interés de cosa propia; que nos identifiquemos con sus glorias y sus vicisitudes; que veamos en ella nuestro hogar, y que tengamos la convicción arraigada e íntima, de que a ella debemos tender la mirada en las horas grises de la adversidad y en los momentos azulados del triunfo.

Pero no basta que esa vinculación y ese empeño se desarrollen y mantengan dentro de los muros de la Universidad. Es necesario que el afán y la laboriosidad de ésta, irradien a los círculos concéntricos de la localidad, la Patria y el Mundo. Con tal fin, es preciso que establezcamos una recíproca corrien-



te entre la Universidad y el medio en que ella se desenvuelve; es inaplazable que iniciemos y reforcemos la conexión entre las casas universitarias y los elementos que, fuera de ellas, ejercitan sus actividades. Debemos buscar en los matizados y aromosos campos circundantes, las esencias que nos permitan destilar las mieles deliciosas, cuyo dulzor causará la fructificación de los refinados paladares que buscan la sabrosa jugosidad de nuestros panales. Es preciso que la sociedad sienta la necesidad de los institutos científicos, y que estos vivan de la ayuda que les pueda ofrecer aquélla. Es indispensable que la sociedad sepa que no puede cumplir su misión ni alcanzar su máximo desenvolvimiento, si carece de estos centros culturales directivos. Y es, por último, oportuno que la Universidad recuerde que si le falta el auxilio del mundo exterior, carecería del calor que favorece el proceso evolutivo de la simiente que germina en ella.

Existen muchas fuerzas intelectuales de gran valor, que se encuentran, por desgracia, dispersas entre nosotros. Falta de espíritu de asociación; falta, quizás, de una voluntad concentradora que agrupe muchas felices aptitudes; y falta, tal vez, de ocasión para que esos elementos se congreguen, han mantenido diseminadas esas fuerzas. La Universidad debe llenar aquel vacío, y ella se sentiría altamente honrada, si por iniciativa e invitación de su parte, se lograra, como va a intentarlo, la organización de Centros de ciencias o artes, establecidos como correspondientes a esta Universidad. La Historia con la amena relación de hechos pasados y con el mágico atractivo de sus incógnitas; la Economía, y las Finanzas, con el torbellino de sus cálculos; la Literatura, con la aristocrática selección de sus maravillas; la Ciencia, en general, con sus insondables secretos y sus descubrimientos portentosos; y el Arte, en una palabra, con las delicadas perfecciones de la línea, del color y de la nota, ofrecen ancho panorama a las inteligencias que pueden asociarse bajo este alero.

Las Universidades deben constituir una necesidad, no un lujo, menos una creación indiferente para las sociedades. Nada sería tan halagüeño para los directores de este plantel, como el obtener que se conserve una vinculación mutua y fuerte, entre la sociedad y la Universidad. Para esa labor, los primeros elementos con los que se puede y debe contar, son los profesionales que habiendo pertenecido un día a esta casa, se encuentran hoy en el fragor de las actividades colectivas.

Ellos están llamados a ser el lazo de unión entre la Universidad que los formó y la sociedad en la cual actúan, merced, precisamente a nociones y sentimientos que la Universidad les proporcionara.

Armonía entre los elementos universitarios, y vinculación de la Universidad con el medio en que ella existe, tales son las primeras finalidades que debemos de perseguir. ¡Hermoso binomio en que se condensa todo un programa de vastas proyecciones!

Por ventura los Estatutos que rigen, desde hace algún tiempo, en nuestra Universidad, expedidos bajo el rectorado de mi distinguido e inmediato predecesor, y en cuya elaboración me correspondió participar, se inspiran en esas tendencias.

La Universidad ha proclamado en sus Estatutos el noble anhelo de que su labor "no sea meramente docente, ni quede limitada a las aulas, sino que, antes bien, se haga sentir con decisión y provechosa influencia, en las distintas esferas de la actividad del país, procurando dar a su acción, el carácter de directriz de las energías intelectuales de la Nación."

Quizás para muchos, las prescripciones de nuestros Estatutos han permanecido ignoradas, y, por eso, no se ha conocido el empeño manifestado por la Universidad de Guayaquil, desde que se organizó al calor de la autonomía, por realizar una obra amplia y fecunda. Permítaseme que, aprovechando esta oportunidad, llame la atención de quienes me escuchan, hacia la tendencia revelada en nuestros Estatutos, en el sentido de que la gestión de esta Universidad sea el resultado de la cooperación de la docencia y el alumnado, y de que logre, singularmente, estar al día en la evolución científica y pedagógica, auscultar todos los fenómenos de la vida humana, y velar solícita, por cuantos pertenecen hoy o han pertenecido ayer a esta casa, y quieren mantener vinculación con ella.

Hay un Capítulo de nuestros Estatutos, dedicado especialmente, a crear Comisiones mixtas, de profesores y alumnos, dentro de la Universidad, como órganos principales para su actuación.

"La Comisión Técnica," integrada por un profesor y un alumno de cada Facultad, debe dedicarse "a seguir paso a paso, la evolución científica y didáctica universitaria, para someter, cuando lo crea oportuno, y, por lo menos anualmente, a la consideración de la Asamblea o del Consejo Universitario,

las observaciones e indicaciones que tuviere por convenientes, a fin de que la Universidad esté siempre al día en materia técnica o preceptiva, y llene el papel que le corresponde." Allí está abierta, de modo franco y anchuroso, la puerta para todas las conquistas, dentro de un proceso de evolución sana, pacífica e ilimitada. Allí tienen, profesores y alumnos, la tribuna desde la cual pueden ser expuestos y discutidos, asuntos de esta índole, y, por tanto, cualquiera sugerencia relativa a las cuestiones técnicas o preceptivas que interesen a la Universidad y hayan de ventilarse en ella.

La "Comisión de Actuación," formada por dos profesores y un estudiante, tiene por objeto "seguir cuidadosamente y con fino e imparcial espíritu de observación, las manifestaciones e incidencias de la vida nacional y aún internacional, para sugerir a la Asamblea o al Consejo Universitario, la actuación que ante ellas deba adoptar la Universidad, como entidad consciente de su misión y deseosa de ser prácticamente útil en la vida colectiva." Prueba más elocuente no se hallaría, de que la Universidad de Guayaquil jamás pensó que era posible mantenerse encerrada dentro de un anacrónico hermetismo, rotos todo nexo y comunicación con el ambiente que la rodea. Al contrario, la Universidad guayaquileña se dió cuenta cabal de que no puede permanecer indiferente a los problemas de la vida nacional y aún internacional, y ha establecido una comisión, de la cual ha hecho partícipes a sus profesores y alumnos, a fin de que, con sagacidad e independencia, indiquen la actuación que, ante esos problemas, le toca asumir a la Universidad. La Casa Universitaria guayaquileña, no se ha puesto de espaldas a la realidad de la vida, no ha cerrado sus ojos a los resplandores que en ésta se encienden, ni ha querido ensordecerse para no escuchar los clamores que en aquella se levantan. Antes bien, se ha adelantado a crear un organismo vigilante, que escrute la alternativa tranquila o que pueda mantenerla en íntimo y previsorio contacto con el borrascoso anuncio de los horizontes, y el desarrollo de los acontecimientos. Allí tienen profesores y alumnos, el medio de someter a la deliberación universitaria cualquier problema palpitante, a fin de que sea estudiado por la institución, en la forma reflexiva, propia de un centro científico y cultural.

Finalmente, los Estatutos de la Universidad han establecido la "Comisión de Solidaridad"—quizás la de objetivo más simpático y humano—compuesta de tres profesores y dos

estudiantes, con el fin de prestar a los alumnos "toda la ayuda y dirección posibles, para encaminarlos en sus actividades y facilitarles el desarrollo de sus aptitudes, estableciendo un verdadero vínculo entre todos sus elementos y creando un espíritu de solidaridad presente y futuro, entre la Casa Universitaria y quienes la forman," de tal suerte que "la Universidad irá ampliando, día a día, su labor en pro de los estudiantes y de quienes lo hayan sido." La Universidad de Guayaquil ha querido preocuparse de sus alumnos, no únicamente en lo que a la enseñanza mira, sino también, en lo que respecta a una ayuda y dirección general en la vida, y no sólo en cuanto a los alumnos del presente, sino, en absoluto, a todos cuantos han pertenecido a ella. La creación de esta Comisión no puede estar inspirada en un sentimiento más evidente de fraternidad. El día que todos los elementos universitarios, de ayer, de hoy y de mañana, se vinculen estrechamente, y esa vinculación se haga sentir en favor de cualquiera de ellos, que lo merezca y necesite; el día que la estrecha unión de los universitarios —tomada esta palabra en su acepción amplia y cabal— haya convertido la fuerza de las Universidades, en un impulso incontestable, se dejará sentir, de modo visible, la importancia y eficacia de esta comisión. Para comprender el alcance de ella, es suficiente meditar en las vigorosas raíces que puede alcanzar dentro de la sociedad, una institución cuyos elementos están diseminados por todas partes, y ocupan, generalmente, situación prominente y directiva, en los diferentes sectores de actividad.

Los Estatutos de la Universidad de Guayaquil contienen el testimonio más irrecusable, de que en ella alienta un espíritu comprensivo y renovado, que no rehuye el afrontar, de los numerosos problemas que hoy, como nunca, ofrece el complicado proceso de la evolución humana, aquellos que le correspondan; pero que aspira a que las soluciones dadas sean, no el producto de la exaltación irreflexiva y declamatoria, sino el resultado del análisis tranquilo, pertinente y concienzudo, de la meditación valiente y reposada. Que los Estatutos de la Universidad, como toda obra de los hombres, no sean perfectas, es punto que en nada contradeciría el hecho fundamental de que en ellos están ya contemplados los procedimientos que se pueden adoptar cuando quiera que haya un sano propósito de mejoramiento o amplitud.

En la Universidad de Guayaquil, no hay, no es posible

que haya temor a las ideas, que merezcan llamarse tales, en tanto éstas representen la exteriorización ordenada y culta de conceptos apropiados por ser debatidos en ella; hay, debe haber, decisión para no dar paso a formas o anunciados disolventes, atropelladores o inadecuados, con los que se pretenda rehuir el examen de los conceptos, para sustituirlo con la imposición indemostrada de los mismos. Las Universidades deben ser campos de estudio y discusión científica, y, por lo tanto, el dominio de las ideas que en ellas se sustenten, tendrá que significar el triunfo equilibrado de la razón, por medio del convencimiento.

Las Universidades, como centros de fuerzas directoras necesitan robustecerse con la cooperación de todo lo que simboliza una energía, lo que encierra un valor, dentro del campo espiritual. El día de hoy, justamente, es un día que los Estatutos de la Universidad de Guayaquil han dedicado de modo especial, para "congregar en las aulas universitarias, a todos los elementos vinculados con la Universidad de Guayaquil." Es el día de fiesta íntima, para la gran familia universitaria guayaquileña, en el cual se abren amplios y acogedores, los pórticos del hogar intelectual, para que tengan cabida en éste, todos cuantos sientan que el lazo indestructible de un recuerdo o la cadena agradable de una simpatía, les une a la Casa Universitaria; para que acudan todos los espíritus que calmaron en las fuentes de estas aulas, su ardor de Verdad y de Bien; para que se junten en un haz perpetuamente refulgente, las inteligencias que están hoy en la alborada, con las inteligencias que ayer se abrieron a los lampos mañaneros del crepúsculo, y culminan ya en el vigor de un excelso mediodía o vislumbran las tenues opacidades del ocaso; para que se unifiquen todas las aspiraciones y se concuerden todos los sentimientos; para que el Pasado confunda su voz, baja y profunda, con la voz clara y timbrada del Presente, y se oiga en ellas el himno entusiasta y cadencioso del Porvenir; para que la vieja casona sea, en fin, un gran corazón de rítmicos latidos, que impulse y haga circular por el organismo social, la sangre hecha de anhelos generosos y de pensamientos elevados, de muchos hombres y de muchas generaciones.

Porque queremos que el alma de la Universidad se unifique a través de todas las épocas, hemos deseado reunir, en este acto conmemorativo, lo que ayer fué timbre de gloria para ella, con lo que hoy puede ser gérmen risueño de esperanzas;

y hemos procurado asociar a nuestra alegría, el homenaje para los viejos maestros respetables que otrora dedicaron su entusiasmo y su sabiduría, al esplendor de esta institución y a guiar los pasos vacilantes de la juventud de antaño. Por eso, hemos pedido a la blanca severidad del mármol que nos permita esculpir la cabeza pensadora de un egregio Director y Catedrático, para colocarla casi en los umbrales de esta Universidad a la que él supo darle brillo, como guardián celoso de sus glorias; y por eso hemos congregado en este acto, para reitarles, con toda efusión, la expresiva frase de nuestra gratitud, a los prestigiosos Profesores que lograron imprimirle impulso en los primeros años, y que hoy gozan del retiro a que les dieron derecho la eficacia de su actuación y la inquebrantable asiduidad de sus fatigas.

El deseo de quienes dirigen hoy la Universidad de Guayaquil, es un anhelo ferviente de que ella sea la casa de los que piensan y sienten rectamente. Satisfechos estarían que en sus empeños, si este acto sirviera para que todos aquellos que se alistaron en las filas intelectuales de Guayaquil, todos los que han pertenecido o pertenecen a las clases universitarias, formaran la inquebrantable decisión de permanecer en estrecha comunión de ideales y propósitos, cobijados bajo la sombra maternal de este instituto; y haciendo de esta fecha, una fecha propia, formaran el propósito de congregarse siempre, en este día, para respirar las auras refrescantes y renovadoras de este viejo y bendito hogar.

Cuando el mar de la vida hierva, se agita y brama; cuando el viento aquilonal de las pasiones, encrespa las olas de los pensamientos y de los anhelos, y las corona de odio y desconcierto; cuando el futuro encapota sus horizontes; cuando se escuchan preludios de tormentas y se contemplan escenas pavorosas de naufragio, cuando todo cruje y se conmueve todo, la Verdad queda en pie, como una roca enhiesta y desnuda, que desafía impasible el reto impresionante de la catástrofe. Mantengamos sobre esa roca, el edificio indestructible de la Civilización, y convirtamos cada Casa del Saber, en arca donde se refugien los corazones nobles y las mentalidades vigorosas, y desde las cuales sonores clarines de profesión, lancen al espacio los acordes triunfales que anuncien una nueva victoria del pensamiento humano, y saluden a las risueñas alboradas de Paz fecunda y de perpetua Gloria.

He dicho.